

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones la Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

En Salamanca un mes. . . . . 1 25

Fuera de idem. . . . . 1 50

Anuncios y otros insertos, precio convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Sábado 18 de Agosto de 1888.

Año IV.—Núm. 496.

DON FULANO, D. ZUTANO, D. REMUÑANO  
Y D. PERENCEJO.

(Patentes de celebridad política salmantina,  
casi de balde).

Hay que hablar claro y alto y llamar á las cosas por su nombre, aun á riesgo de que digan de nosotros que somos *agresivos, nerviosos y epilépticos*.

De algún tiempo á esta parte, y más acentuadamente desde que se agita la cuestión electoral, se han echado á volar en nuestros diarios colegas locales, ciertos escritos que parecen hechos para ser leídos en Jauja ó en Babia más bien que en Salamanca.

Se trata en ellos de *levantar la política*, de atender al *bien general*, de discutir cada uno desde su campo, *desapasionada y friamente*, del respeto á la *sinceridad de opiniones políticas*, y de otras mil zarandajas, que tal nombre merecen tales cosas, cuando envuelven la variedad de sentido que en estas circunstancias las atribuimos desde luego.

En efecto ¿de dónde parten tan vanas declamaciones? ¿qué causa reconocen y qué fin se proponen?

Pues parten de una docena de caballeros, á quien todos conocemos, que juzgándonos tontos á todos los demás, pretenden engañarnos, cuando en realidad nos hacen reír al verlos solamente á ellos mismos engañados.

Escribe D. Fulano de cualquier cosa, de política provincial por ejemplo, y le contesta D. Zutano reconociéndole eminente político, preclaro talento é ilustración de primer orden. Entonces D. Fulano toma la pluma y en justa correspondencia endilga á D. Zutano los epítetos del más encomiástico repertorio; D. Zutano es filósofo, erudito, estadista, y hasta sabio.

Tercia en la cuestión D. Remuñano y la emprende tras de D. Fulano y D. Zutano con elogios hiperbólicos y frases altisonantes, y remedando al valiente del cuento dice: «aquí solo hay tres personas que valen; una es D. Fulano, otra D. Zutano, la otra... la otra... no quiero decir yo quién es.»

Es D. Remuñano, es D. Remuñano, exclaman á una voz D. Fulano y D. Zutano.

¡Vamos! ya tenemos en Salamanca tres personajes que hacen política seria, patriótica, europea, universal, y cosmogónica. Así lo proclama á la faz del mundo entero D. Perencejo en un concienzudo, meditado é interminable artículo. La magnaanimidad de D. Fulano y Don Zutano y D. Remuñano llega hasta el extremo de considerar igual á ellos, al *sapientísimo pensador* D. Perencejo.

Y ya van cuatro; y luego se admite á un quinto, etc., etc., hasta completar la docena.

Estos *duodecemviri*, viven engolfados en el mar de sus ilusiones, cual pontífices máximos, lanzan excomuniones y anatemas á todo el que no las adore, las venere y las inciense.

En tanto Salamanca entera que ha observado la manera de formarse la cadena, y que conoce lo que son y adonde van D. Fulano y don Zutano, D. Remuñano y D. Perencejo, prorrumpen en estrepitosa carcajada diciendo: ¡qué mentecatos! ¡Qué inocentes!

Claro está, si alguna persona ó algún periódico, movido de compasión ó harto de la farsa, muestra á D. Fulano, D. Zutano y los suyos el papel jocoso y ridículo que están represen-

tando, aquella persona y á aquel periódico lo califican de *agresivo, epiléptico y nervioso*.

Tal se ha dicho de EL ADELANTO, que no ha nacido para adular á histriones pontíficos, ni para tomar parte en esa carnavalada grotesca; que tiene la independencia suficiente para denostar de frente á los *clowns* que la ejecutan, y que posee la energía de carácter necesaria para no doblar su espinazo ante el *ídolo* autoritario que amenaza constantemente con la destrucción y el esterminio.

De aquí que D. Fulano y D. Remuñano, D. Zutano y D. Perencejo arremetan obstinadamente contra EL ADELANTO; de aquí sus invocaciones y plegarias al *ídolo* destructor, y de aquí, en fin, la intervención del mismísimo *ídolo* para ver de atemorizarnos y hacernos callar.

El que no se presta á entrar en este juego de la docena de prohombres, no debe, según ellos, tener intervención en nada que á la política se refiera. Les estorba y tratan de suprimirlo.

Así se explica que EL ADELANTO se vea asediado y provocado por esas *celebridades* que todo quieren absorberlo.

Tergiversan nuestros conceptos, truncan nuestras palabras, interpretan nuestras opiniones y hasta juzgan de nuestras intenciones á su placer y capricho.

EL ADELANTO tiene el atrevimiento, dicen, de oponerse á sus farsas, de rechazar sus cabalas y descubrir sus intrigas, y contra EL ADELANTO todos los medios son buenos, todas las armas lícitas, y correctos todos los procedimientos.

Mas nosotros aceptamos la lucha en el terreno á que la llevan, y ni hemos de retroceder ante enemigos tales, ni nuestro espíritu vacilar ante un combate tan lleno de asechanzas.

Seguiremos por el camino á que nos han lanzado, resueltos á hablar fuerte y claro, que ni tenemos pelo en la lengua ni telarañas en la pluma.

Hasta otro día.

## DESDE MADRID

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Agosto 17.

#### Sobre el discurso de Pidal.

Pocos honores ha hecho la prensa al discurso del Sr. Pidal en Vigo. Sin embargo, las opiniones son muy diferentes.

Yo puse ayer al final del *extracto* del discurso, como único comentario, que no tendría las consecuencias que ha tenido el discurso del Sr. Silvela en Málaga y conmigo han convenido opiniones autorizadas, que si ven en el discurso del exministro de Fomento un lenguaje parecido al que usan el compañero Iglesias y sus correligionarios, no pueden ver argumentos, ni cargos precisos, ni nada que pueda hacer daño.

Y si observamos que todos los ataques del Sr. Pidal se han dirigido al régimen liberal, más convencidos quedaremos de que el defensor del neo catolicismo ni siquiera ha molestado al enemigo. Es natural que el Sr. Pidal truene contra los liberales; sus sentimientos, su convicción le hacen incompatible con todo lo que

sea más ó menos favorable á la libertad. ¿Pero acaso las opiniones del Sr. Pidal encuentran apoyo en el país?

El país, protestando contra la política conservadora y recibiendo con los brazos abiertos á los liberales—no obstante la duda de que cumplan lo que han ofrecido—demuestra sus aficiones y su simpatía. ¿No están diciendo todos los días,—el mismo *Imparcial* lo dice hoy—que la vuelta de los conservadores es peligrosa?—Pues si esto es cierto, si esta es la atmósfera dominante, ningún eco encontrarán los violentos ataques del Sr. Pidal.

En este como en todos sus discursos abundan las heregias políticas, pero esto no es extraño. El Sr. Pidal no domina la palabra: se deja dominar por la palabra, y no puede darse cuenta de lo que dice. Y esto es evidente; no me hace dudar á mi como á algunos periódicos, de que sea cierta como dicen los correspondientes, la amenaza del Sr. Pidal de acudir al retraimiento, si los liberales hicieran nuevas elecciones. De esto y de más es muy capaz el exministro de Fomento, que desbordado niega su carácter conservador con teorías tan demolidoras.

Algún periódico ha descubierto en el señor Pidal el deseo de emular á Silvela, para no perder la cartera. No la obtendrá, no sólo por el fracaso, sino porque el Sr. Pidal es de los excluidos. Fué lógico que ocupara una cartera en el último ministerio conservador porque el señor Cánovas estaba obligado á llevar al Gobierno la representación del elemento ultramontano que se le unió, pero ahora están en el mismo caso otros elementos y las circunstancias obligarán además á avanzar, dejando atrás á los que mantienen en el partido conservador el título de reaccionarios. Tan lógico es esto como lógico es creer que el discurso del Sr. Cánovas en Barcelona no se parecerá en nada á los de Silvela y Pidal.

#### Alarmas

Ayer habló *El Liberal* de alarmas que habían experimentado las autoridades superiores de Madrid, pero como el colega no concretaba ningún hecho que pudiera justificarlas, creíamos que era una de tantas novelas con que acostumbra á obsequiar á sus lectores. Pero los periódicos de anoche coincidían con el periódico nombrado y daban algunos más detalles de los cuales se deduce que á un sargento de artillería del cantón de Vicálvaro se le ha encontrado comprometido en trabajos revolucionarios.

Este descubrimiento motivó, según parece, las idas y venidas de un ayudante y el envío de pliegos, las conferencias telegráficas, etc. etc.

Otros dicen que no fué ese hecho el que produjo tanta alarma, sino la sangrienta colisión que hubo entre militares y paisanos en las afueras de Burgos, colisión que excitó bastante los ánimos en la ciudad castellana, y otros por fin creen que también contribuyó el conflicto que ha surgido en Alcalá de Henares entre la autoridad militar y la autoridad local, conflicto que ha llegado á adquirir grandes proporciones y que afortunadamente está en vías de arreglo.

De todo lo cual resulta que por cualquier motivo cunde el miedo.

#### Cuestión Montero Silvela.

La cuestión personal entre los Sres. Mon-

tero Rios y Silvela está arreglada, pero aquél entiende que la situación no ha variado por razón de la guerra que le hacen los conservadores.

El Sr. Silvela ha escrito dos cartas una para *La Época*, otra para el Sr. Montero Rios. En ambas epístolas repite lo que dijo por telégrafo; que su intención no fué ofender personalmente al Sr. Montero Rios, que al emitir el concepto, se lamentaba que todo se pusiera en disputa desde el último Secretario de Ayuntamiento hasta el elevado sitio del Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Todavía en la carta de *La Época*, el señor Silvela mantiene en cierto modo sus opiniones, y sobre todo, las que le merece el Sr. Montero Rios como Presidente del Tribunal Supremo; pero en la que ha dirigido al Sr. Montero Rios, en contestación á la demanda de explicaciones, el Sr. Silvela rectifica de un modo que bien puede satisfacer al más escrupuloso.

Dice el Sr. Silvela que se asombra de que haya podido creerse que recogiera miserables murmuraciones de enemigos que á nadie faltan.

Que habló del hecho social notorio de que la opinión pública ha perdido la fé en los más altos puestos, y que citó la presidencia del Supremo, ocupárala quien quiera, viendo que en el estado actual del país nada quedaba libre de esas desconfianzas, que lamentaba y lamenta; creyendo necesario el concurso de todos para hallar el remedio que ante todo al Gobierno compete buscar y no busca.

Cuando cree de su deber el censurar—añade el Sr. Silvela—lo hace directa y claramente y con la moderación debida al cargo.

Duélese el Sr. Silvela de que se le juzgara capaz de acusar, porque un anónimo ó calumniador oscuro haya podido inventar desatinos.

Está el Sr. Silvela tan cierto de lo absurdo de esas calumnias, como del hecho moral tristísimo, de que el prestigio de los altos puestos no se halle libre de ellas afirmación única que hizo y mantiene, deseando el pronto remedio.

Termina manifestando el Sr. Silvela que si algo hubiera tenido que decir de la persona del Sr. Montero Rios, serían elogios por su carta á los electores de Santiago, marcando el camino que puede evitar el quebrantamiento de muchos respetos.

Hay quien supone que en la rectificación del Sr. Silvela han influido los términos corteses pero severos, en que según dice el Sr. Mellado, pidió explicaciones el Sr. Montero Rios.

La prensa ministerial dijo al conocer el telegrama aclaratorio del Sr. Silvela, que con esto bastaba para el arreglo, y así lo ha entendido también el Sr. Alonso Martínez, pues según telegrafan á *La Iberia* el ministro de Gracia y Justicia ha escrito al Sr. Montero diciéndole que las explicaciones del Sr. Silvela son categóricas y satisfactorias, por lo que el Presidente del Supremo no puede ya sentir mortificación ni escrúpulo alguno y debe retirar su dimisión.

Pero el Sr. Montero, según el director de *El Imparcial*, entiende que su situación no ha variado, aunque le satisface la hidalguía del señor Silvela, y esto hace creer que hay otros motivos quizá políticos ó que tiene razón Silvela al afirmar que el Sr. Montero no tiene vocación para el cargo de Presidente del Supremo.

**Lo de Burgos.**

*El Fomento* de Burgos ha publicado un número extraordinario, con orla negra, refiriendo lo ocurrido ayer en las inmediaciones de aquella población.

No se sabe cómo riñeron dos militares y un paisano.

A poco esta reyerta se reprodujo y poniéndose los militares de parte de sus compañeros y los paisanos del lado del suyo, se libró una verdadera batalla, de la que resultó un muerto y 33 heridos, algunos graves.

Los paisanos han llevado la peor parte porque los militares hicieron uso de sus armas.

Según el citado periódico y las cartas que hoy se han recibido en Madrid, los militares han cometido un verdadero atropello que tiene indignado al pueblo. Las tiendas se han cerrado; recorren las calles patrullas de la guardia civil; el entierro del paisano muerto ha sido una verdadera manifestación y el Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria para protestar.

Afortunadamente la prudencia de las autoridades va calmando los ánimos.

**Noticias varias.**

Ya ha presentado la prensa asociada el escrito mostrándose parte en la causa por el crimen de la calle de Fuencarral. Cuanto se diga sobre la decisión de la Audiencia sobre ese escrito, no pasa de la categoría de hipótesis.

*El País* ha sido nuevamente denunciado. Para demostrar que la persecución á la prensa es contraproducente, basta saber que á última hora ha publicado dicho periódico un extraordinario protestando contra su denuncia, y ha vendido más números que de costumbre.

La agencia madrileña comunica esta tarde á sus abonados lo siguiente: «Se ha dicho que el ex-ministro republicano Sr. Carvajal sustituirá al Sr. Ruiz Gómez en la Dirección de la sociedad Tabacalera.»

Sabido es que el Sr. Ruiz Gómez deja el cargo por enfermedad.»

Y no hay ninguna otra cosa.—D. Coblan.

**Tribunales**

El juicio oral de la causa señalada para hoy en nuestra Audiencia, ha carecido de interés.

**Señalamiento.**—El lunes se verán dos causas.

La primera fué incoada en el juzgado de Salamanca contra Bonifacio Bazan, procesado por el delito de injurias, siendo magistrado ponente el Sr. Velasco; acusador el Sr. Barrios; letrado el Sr. Vallhondo y procuradores los señores Ledesma y Rodríguez (D. Francisco)

La segunda causa se siguió en este juzgado contra Julian Hernández, procesado por el delito de falsedad; fiscal el Sr. Ustera; letrado el Sr. Barco y procurador el Sr. Medina.

**Cultos**

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Luís, obispo.

*Capilla de San Francisco.*—Continúa á las mismas horas la novena al glorioso San Roque.

*Hermanitas de los pobres.*—Por la tarde estación cánticos y reserva.

*Capilla del Carmen.*—A las cinco santo escapulario.

*Adoratrices.*—A las seis y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

*Iglesia conventual de San Esteban.*—A las seis comunión general; y á las seis y media de la tarde el ejercicio mensual.

**SANTOS DEL LUNES.**—San Bernardo, primer abad de Clarabal; San Samuel, profeta, y los Santos monjes Leovigildo y Cristóbal, que sufrieron el martirio por confesar la fé católica.

*Monasterio de Jesús.* Fiesta al glorioso San Bernardo. A las diez misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón á cargo de D. Sabas Santos, párroco de Gabanzos. A las seis de la tarde será la reserva. Los fieles que visiten dicha iglesia con las condiciones ordinarias de confesión y comunión, pueden ganar indulgencia plenaria.

*Capilla de San Francisco.*—Sigue la novena anunciada.

**Efemérides.**

18 DE AGOSTO DE 1759.—Nace el General D. Joaquín Blake.

El General D. Joaquín Blake que tan buenos servicios prestó á la causa de la independencia

española, nació en Málaga en 1759. A los 15 años ingresó en el ejército en clase de cadete y bien pronto comenzó á distinguirse por aptitud y aplicación. Comenzó sus campañas asistiendo al bloqueo de Gibraltar y á la reconquista de Menorca; tomó parte después en la guerra de Vizcaya y en las acciones de Muga, Monroich y Viure, en una de las cuales salió herido. Ya en el empleo de Teniente Coronel de voluntarios de la Corona, asistió á la acción de Pontós, sitio de Puigcerdá y rendición de Bellver, por cuyos servicios fué ascendido á Coronel. Durante la guerra contra la invasión francesa, defendió nuestra bandera en la batalla de Rioseco, en la que perdió el caballo, ocupó á Bilbao, venció en Balmaseda, sostuvo un ataque en Espinosa de los Monteros hasta que fuerzas superiores le obligaron á retirarse y tomó parte en otros encuentros. En 1809 ganó la acción de Alcañiz, y en el siguiente resistió la entrada de los franceses en Murcia. A la gloriosa jornada de Albuera contribuyó mucho con sus planes y valor, por lo que las Cortes de Cádiz decretaron su ascenso á Capitán general. La defensa de Sagunto y de Valencia también le fué confiada, siendo en esta prisionero y permaneciendo como tal ausente de la patria hasta 1814. Por sus dotes de ilustración mereció la distinción de desempeñar muchos é importantes cargos, tales como los de presidente del Consejo de Regencia, Director General de Ingenieros y Decano del Consejo de Estado. También experimentó varias persecuciones y fué uno de los desterrados de la Corte por el gobierno reaccionario. Hallándose extinguiendo esta pena en Valladolid, sufrió quebranto su salud, y como le fuera denegado el permiso para tomar las aguas de Cestona, se fué agravando hasta el punto de sucumbir en 1828.

19 DE AGOSTO DE 1487.—Entrada triunfal de los Reyes Católicos en la ciudad de Málaga.

Las victorias alcanzadas por las armas de Castilla en Coin, Cartama, Ronda, Lucena, Loja, Vélez-Málaga y otros sitios que aún permanecían sujetos al yugo sarraceno, acabaron de alentar á los *Reyes Católicos* para la prosecución de su gloriosa campaña. La importante ciudad de Málaga era la que por entonces se trataba de conquistar á los moros, los cuales tenían confiada la defensa de la misma al intrépido Hamet el Zegri. Por dos veces le intimó previamente la rendición D. Fernando y como en ambas obtuviera respuesta negativa, procedió á aproximar sus tropas y á cercar la ciudad por mar y tierra, para lo cual tuvo que sostener un encuentro que aunque porfiado y sangriento, le proporcionó algunas ventajas. Desde aquel momento la lucha fué encarnizada; por una y otra parte se utilizaron todos los recursos para la destrucción y aniquilamiento de las fuerzas enemigas, y todavía tomó mayor incremento cuando la Reina D.<sup>a</sup> Isabel se presentó en el campamento para fortalecer con su presencia el valor de los soldados. Por tercera vez volvió Don Fernando á intimar la rendición al valeroso Hamet, á quien igualmente acudieron solicitando esta gracia los comerciantes y demás gente acomodada y tranquila de la ciudad, pero el terrible africano desoyó como antes á los parlamentarios de aquél y mandó degollar á los que por parte de los suyos le proponían la capitulación.

El hambre y la peste comenzaban ya á imprimir sus funestas huellas, hasta el punto de que las madres tenían que alimentar á sus hijos con hojas de parra cocidas en aceite, y los adultos comían cueros de vaca remojados. A pesar de aquel agotamiento de fuerzas y recursos, aún se atrevió Hamet á emprender una salida decisiva y llegó á acometer una avanzada de los sitiadores, pero tuvo que volver á encerrarse porque la postración de su gente impedía ser secundado con el vigor necesario. Una comisión de africanos pasó entonces al campo de los cristianos para convenir las bases de entrega de la ciudad, pero D. Fernando les hizo saber que ya sólo admitía la rendición incondicionalmente y así tuvo lugar Hamet, que no quiso intervenir en estos tratos, se encerró de nuevo en el castillo de Gibralfaro, para librarse del encono popular y allí se mantuvo firme hasta que por los cristianos fué aprisionado y conducido á Carmona. Antes de que los *Reyes Católicos* verificaran su solemne entrada en Málaga, se dió sepultura á los cuerpos yacentes que en gran

número estaban esparcidos por las calles, enarboláronse estandartes y cruces en los puntos más elevados y se consagró la mezquita principal. Duró el sitio de Málaga tres meses y medio próximamente y en él acreditaron una vez más su acendrado valor el Marqués de Cadiz, Hernán Pérez del Pulgar y otros distinguidos guerreros.

## DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

El *Diario*, en un arranque del más sincero entusiasmo, dice del actual Gobernador de Salamanca que es el más digno, el más delicado y activo de la época actual.

Con tales exageraciones el colega infiere, sin notarlo, una grave ofensa á otros gobernadores tan activos, tan delicados y dignos por lo menos como el actual.

El recuerdo de los Sres. Valmaseda, Marazuela, Rivot, Ureña y otros, será imperecedero en Salamanca, pues á sus dotes de ilustración, laboriosidad, independencia y energía, unían la justificación más acendrada.

Los diarios gubernativos de la localidad, quieren á toda costa hacer demostraciones de la más absoluta adhesión al Sr. Ortiz, é incurren en deslices como el que dejamos apuntado.

Con disgusto, pero indispensablemente tenemos que ocuparnos de nuestra primera autoridad, pues á ello nos obligan dichos periódicos, que inconscientemente acaso la mezclen en las discusiones que con nosotros sostienen.

Si ellos persisten en su sistema, no se achaque á El ADELANTO la responsabilidad en esta cuestión, que vá conducida por derroteros lamentables.

Más discreción, y menos *leje maneje*.

Ayer verfan nuestros lectores en el artículo editorial que publicamos, la denuncia del hecho incalificable que intentando perjudicar al Sr. Oliva y al Sr. Muñoz, se había llevado á cabo por *alguien* que no debió hacerlo.

La *habilidad*, sin embargo, no ha surtido efecto. El elevado funcionario público á quien se trató de sorprender y engañar á este, al tanto de la intriga y sabe lo que ocurre.

Nos consta.

En presencia de los señores Obispo de la diócesis, Rector de la Universidad, Alcalde accidental, comisión del Ayuntamiento y otras personas notables, se abrió el sepulcro de San Juan de Sahagún, situado en la Catedral, con objeto de mandar al Pontífice algunos restos del Santo.

Mañana domingo 19, á las cinco de la tarde, se reunirá en el Salón Artístico el partido *demócrata progresista*, para tratar de asuntos electorales y renovación del Comité.

Mañana se celebrará un gran baile en el Salón Oriental, que dará principio á las cuatro de la tarde y terminará á las ocho de la noche.

También habrá bailes en los demás salones públicos.

Esta mañana han sido multados por el Capitán de Seguridad varios pescadores que habían estado pescando con coca.

A la función acrobática que se celebrará mañana en la Plaza de Toros, han sido convidados todos los asilados en la casa Hospicio.

Algún diplomático de los políticos que *alternan* en nuestra población, se atribuirá el éxito de habernos colocado en una situación de *tirantex* que él tendría prevista.

Pues que se desilusionen esos diplomáticos. Nuestras determinaciones son siempre meditadas, y vamos siempre á donde queremos, no á donde nos llevan.

Hemos seguido con indiferencia las fases del *leje maneje*. No hemos hecho caso ni de insinuaciones, ni de reclamos, ni de amenazas, ni de otras cosas que nos han dirigido.

Creemos que para esos políticos *benévolos* entre sí el triunfo electoral á que aspiran está sobre todo, y se las buscan como Dios les da á entender.

Como nosotros no hemos de desviarnos del camino recto, no tenemos que buscar tortuosidades. De todos modos, aunque nos brindaran con la amistad ó el patrocinio de ciertas personas, ya sabríamos nosotros á qué atenernos sobre el valor de ciertas palabras y ciertas promesas.

Nos *estima* y nos aprecia muy de veras el que es objeto constante de la veneración de los políticos del turno.

Así es que tanto nos da tenerle contento como enfadado.

En algunos números del *Diario* han aparecido sueltos en los cuales se citaba una R. O. por la que, según el sentir del referido periódico, D. Manuel Herrero está incapacitado para el desempeño del cargo de Diputado provincial.

¿Lo cree así el *Diario*? ¿O es que le conviene decirlo?

De cualquier modo, nosotros hemos de manifestar al colega que es posible que se equivoque.

Le recomendamos que lea nuevamente y con más detenimiento esa real orden.

Incansable el *Diario* en ataques que sistemáticamente nos dirige en unión de su vecino *El Fomento*, insiste ayer en sacar el Cristo, es decir, en tratar de defender al Sr. Ortiz y Casado, de agravios que supone le hemos inferido.

La conducta de los gobernadores, como la de todos los funcionarios del orden político, puede y debe ser juzgada por la prensa y parecer buena ó mala, según el criterio con que se la juzgue.

Eso hemos hecho nosotros: al *Diario* y á *El Fomento* les parece inmejorable la gestión del actual gobernador de la provincia, y no nos extraña. Encontramos muy natural que así lo digan, estando tan cercanas las elecciones provinciales.

Se conoce que van bien en el macho.

Gran parte de la opinión piensa en este asunto al contrario que el *Diario* y *El Fomento*, y nuestro periódico, conforme con esta parte de la opinión pública, señala y critica los puntos que cree censurables en los actos propios del cargo que el Sr. Ortiz desempeña.

¿Tiene esto algo de particular? ¿Los hombres públicos no se ven discutidos y criticados? ¿Sagasta y Cánovas son acaso aplaudidos por todos? ¿O es acaso inviolable un Gobernador de provincia? EL ADELANTO nunca ha llegado al terreno, vedado para el periodista, de la vida privada; se ocupa de los actos públicos de personas que viven la vida pública, y procura guardar en sus censuras los debidos respetos que toda persona se merece, y los que la ley de imprenta determina.

¿No hacen lo mismo el *Diario* y *El Fomento*?

Pero se trata de combatir á EL ADELANTO y la consigna es, por lo visto, *guerra sin cuartel*.

En la plaza del Corriño promovieron esta mañana varias mujeres un fuerte escándalo, que fué apaciguado por la intervención de un guardia municipal.

A una lavandera á quien se la ocurrió propinarse un baño de placer en el río, la desaparecieron sus prendas de vestir, obligándola á dirigirse á su casa, algo ligera de ropas.

Hasta las doce de la mañana del próximo lunes se admiten adhesiones para el banquete que se ha de celebrar á las nueve de la noche del mismo día en el café de las Cuatro Estaciones, en honor del egregio autor de *Rafael Abarca*, nuestro querido amigo don Juan García Nieto.

Dichas adhesiones pueden hacerse en las redacciones de *El Fomento*, el *Diario* y EL ADELANTO.

En el día de ayer volcó un coche que conducía varios viajeros procedentes de los baños de Somosancho.

Las consecuencias de este desagradable suceso, solo las sufrió una señora, produciéndose una ligera contusión en la cabeza.

La cuadrilla de los *Niños Sevillanos* ha sido contratada para tomar parte en una corrida que se celebrará en Béjar.

Son muchas, muchísimas las personas que han elogiado nuestra conducta por el suelto que publicamos en el número del martes, señalando al Sr. Gobernador las corrientes de la opinión que le atribuye demasiada condescendencia en seguir las indicaciones de ciertos conservadores, y lo peligroso de ciertas compañías que esterilizan todo buen deseo y benéfico impulso.

Comprendemos que es más cómodo y menos expuesto adular constantemente al que manda. Pero EL ADELANTO no ha nacido para manejar el incensario y acostumbra á llamar á las cosas por su nombre.

Hemos oído quejarse á varios sujetos que se les han impuesto multas por criar uno ó dos cerdos en casa de que no hay verdadera igualdad en las imposiciones de multa; pues según ellos dicen, un señor Concejal tiene más de 50 cerdos, y no ha sido multado.

Varios sujetos promovieron anoche una acalorada reyerta en el Arrabal del Puente, en la cual no hubo consecuencias funestas, por haber intervenido el Señor Alcalde de Barrio.

## CORRESPONDENCIA ELECTORAL

J. H. T. No incurre V. en responsabilidad al desobedecer órdenes que no se le comunican con las formalidades debidas. Ha interpretado V. perfectamente lo que hay sobre este particular.

M. S. B. No debe V. consentir semejantes imposiciones.

Nos parece excelente la conducta de hacer y callar que se propone seguir en lo sucesivo.

A. T. I. Puesto que nos anuncia su pronta venida á esta, dejamos para entonces la contestación á sus importantes preguntas.

C. O. M. Entiende V. la aguja de marear. Bien, muy bien, extraordinariamente bien.

R. S. M. Ese expediente no va á la oficina que indica más que para el informado el oficial. No tema nada.

M. I. Al juez del distrito con la denuncia, si llega el caso.

## SE VENDEN

300 fanegas de cebada superior.

Plaza Mayor, 13, darán razón.

## GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

ARTICULOS DE

PARIS, LONDRES, BERLIN, VIENA Y ESTADOS UNIDOS

LUIS HUEBRA

SAN PABLO, 2 y 4.

Esta casa presentará á su clientela, durante el mes de Setiembre, todas las últimas novedades que acaba de comprar en París, Viena y Berlín.

6-2

## DR. IGNACIO GIRAUD

CIRUJANO-DENTISTA.

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de nueve á seis.

FONDA DE LA BURGALESA.

IMPRESA, DE JACINTO HIDALGO RUA, 12.

# SECCION DE ANUNCIOS

Se vende un nuevo aparato de duchas; puede verse. Zamora, número 45.

Se vende una casa en la calle de San Pablo número 80; en el 70 darán razón.

## SE VENDE

á plazos ó al contado la casa número 27 de la calle de Meléndez. En el número 31 de la misma calle, vive su dueño.

## ARRENDAMIENTO

En la casa calle de Toro, números 7 y 9, se arrienda una tienda y tercerillo. En la misma se dirá precio y condiciones.

SE VENDE la casa número 76 de la calle de Toro. Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, que vive en la misma casa.

## BANCO HISPANO COLONIAL ANUNCIO.

### Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el 9.º sorteo de amortización de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1886, el día 1.º de Setiembre á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 4, principal.

Según dispone el citado artículo, sólo entrarán en este sorteo los 1.179.570 *Billetes Hipotecarios*, que se hallan en circulación.

Los 1.179.570 *Billetes Hipotecarios* en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.796 lotes de cien *Billetes* cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo diez bolas, en representación de las diez centenas que se amortizan, proporción entre los 1.240.000 Títulos emitidos y los 1.179.570 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 2 de Agosto de 1888, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 11.734 bolas sorteables, deducidas ya las 62 amortizadas en los sorteos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los *Billetes* á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 14 de Agosto de 1888.—El Secretario accidental, Manuel Garcia.

Corresponsal en Salamanca, D. Florencio Rodriguez Vega, Corri- llo, 17.

## CAFÉ RESTAURANT DE LA NUEVA IBERIA

El dueño de este establecimiento ha hecho grandes reformas en el local, haciéndolo más extenso y con todas las comodidades que se requiere, un comedor independiente que pueden ponerse 40 cubiertos, para lo cual ha traído un magnífico cocinero de los mejores de Madrid, el que preparará las comidas exquisitas, buen café y toda clase de helados.

Los cubiertos con tres platos fuertes, postre y vino, son á 2 pesetas, se ponen cubiertos del precio que desea en la condición de que han de quedar satisfechos en el trato y servidumbre. Estará al frente del comedor uno de los mejores camareros de la corte.

**NO CONFUNDIRSE: CAFÉ DE LA IBERIA**

**PRIOR, 9 Y 11, SALAMANCA.**

## IMPORTANTE AL PUBLICO

Con la nueva orden gubernativa que se prohíbe terminantemente el llevar los cadáveres en los coches que conducen viajeros, y se le cobraba de 20 á 24 reales, hoy pueden hacer uso de la funeraria que está permanente en el Corriño, en la acera del despacho antiguo de D. Ramón, junto á D. Florencio Rodríguez Vega. Los precios de caja y coche les hay desde 13 pesetas en adelante, esta casa se encarga de practicar toda clase de diligencias sin que las familias tengan que molestarse para nada en un precio sumamente económico.

No confundirse, Corriño, junto á la casa de Banca de D. Florencio Rodríguez Vega, Salamanca.

## CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

## LOS PIRATAS DE FILIPINAS

NOVELA HISTÓRICA

POR

DON ANTONIO GARCIA DEL CANTO,

PRECEDIDA DE LA BIOGRAFÍA DEL AUTOR,

ESCRITA POR SU VIUDA.

La novela que hoy vé la luz por primera vez, pertenece á un autor que ha dejado un nombre como novelista, que no necesita de nuestros encomios para ser conocido y estimado por todos los amantes de nuestra literatura.

La presente obra, es tan interesante como instructiva, por el especial asunto de que trata, por la época y el país en que este asunto se desarrolla, y por las costumbres que describe; costumbres que pocos autores pudieran haber pintado con más verdad, puesto que el Sr. Garcia del Canto, tuvo ocasión de estudiarlas con gran detenimiento en las tres diferentes épocas en que residió en Filipinas, desempeñando importantes destinos.

Sin embargo; esta obra hubiera quedado inédita, si la ilustrada viuda del autor con un celo que la honra, deseosa de enaltecer el nombre de su esposo, no se hubiera decidido á publicarla, así como una colección de poesías, inéditas también, entre las cuales descuellan más de sesenta sonetos, en cuyo género de composición se distinguió el Sr. Garcia del Canto muy especialmente.

La novela *Los Piratas de Filipinas* consta de 608 páginas en 4.º, y se vende á 3'50 pesetas en Salamanca, y 6 en todas las librerías de Madrid y principales de provincias.

*Colección de poesías inéditas*, por D. Antonio Garcia del Canto. Un tomo en 4.º de 320 páginas. De venta en todas las librerías de Madrid, y principales de provincias, á 3'50 pesetas y en Salamanca á 3.

### OBRAS DE DOÑA JOSEFA ESTEVEZ DE GARCIA DEL CANTO.

*El Mejor Amigo*. Libro para los niños. Con la censura eclesiástica, y precedido de un prólogo escrito por el ilustre autor vasco-galego Don Antonio de Trueba.

Con repetir algunas palabras del informe que el M. I. Dr. D. Francisco Jarrín, Canónigo Magistral de la Catedral de Salamanca, ha dado del citado libro, bastará para hacer su elogio. «Juzgo que el libro es digno de ponerse en manos de la niñez, y que las madres cristianas harán muy bien servirse de él para la gran obra de educar sáblemente á sus hijos.»

Un tomo en 8.º, con 224 páginas de impresión, una peseta en todas las librerías de Madrid y provincias.

*Mis recreos*. Poesías por D.ª Josefa Estévez de Garcia del Canto.

El justo renombre que como poetisa ha llegado á alcanzar en la república de las letras la señora Estévez de Garcia del Canto, nos releva de todo elogio al tratar del presente libro, el cual forma un tomo en 4.º de 334 páginas, esmeradamente impreso.

Se vende en todas las librerías de Madrid y principales de provincias, á 3'50 pesetas y en Salamanca á 3.

Los pedidos de estas obras se dirigirán á D. Jacinto Hudalyo, Rua, 12, librería, Salamanca.

## BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50º c.

Establecimiento situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

## HARINA LACTEADA H. NESTLE.

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

Proveedor de la Real casa  
32 PREMIOS DE LOS CUALES  
12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS  
de las  
primeras autoridades  
medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.